



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES 2025

En el distrito de Miraflores, provincia y región de Lima, siendo las once horas con veintiseis minutos del lunes veintiuno de abril del año dos mil veinticinco, en el Salón Consistorial del Palacio Municipal de Miraflores ubicado en Avenida Larco numeral cuatrocientos, segundo piso, se realizó, presencialmente, la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC MIRAFLORES) del año dos mil veinticinco, contando con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del Alcalde, señor Carlos Canales Anchorena, conforme a las convocatorias, previamente cursadas, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Reglamento y Directivas.

### 1. APERTURA

**Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores**, saluda a los presentes, y antes de iniciar la Sesión Ordinaria del CODISEC, pide un minuto de silencio por el eterno descanso del papa Francisco, quien falleció el día de hoy por la madrugada. Cede la palabra al maestro de ceremonia.



**Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia**, da la bienvenida al Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, miembros titulares del CODISEC y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC a la Cuarta Sesión Ordinaria del CODISEC de Miraflores 2025; y le cede el uso de la palabra al Alcalde de Miraflores y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

**Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores**, saluda a los presentes y a los ciudadanos que siguen la transmisión a través de redes sociales y plataformas digitales de la entidad, obviamente consternado para los católicos del papa que falleció el día de hoy por horas de la mañana; asimismo, agradece la puntualidad y compromiso de los miembros en cumplimiento a lo establecido en nuestro Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 de Miraflores, y en concordancia a la normatividad del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, con el fin de fortalecer el trabajo articulado entre las autoridades, miembros de la Policía Nacional del Perú, miembros del Sistema de Justicia, miembros de la comunidad civil, los representantes de las diferentes instituciones del Estado, y los Representantes de nuestra comuna.



## 2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Sr. **GUILLERMO GUEDES ONTANEDA**, Maestro de Ceremonia, cede el uso de la palabra al Gral. PNP (r) Mario Arata Bustamante, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC para la verificación del quorum.

Gral. PNP (r) **MARIO ARATA BUSTAMANTE**, Responsable de la Secretaría Técnica, procede a verificar la asistencia de los integrantes del CODISEC de MIRAFLORES, solicitando levantar la mano y confirmar su participación; dando cuenta que se contaba con el **QUORUM REGLAMENTARIO** para esta Sesión.

ASISTENCIA A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC DE MIRAFLORES		
N°	MIEMBROS/ CARGOS	SI/ NO
T01	<b>Dr. Carlos Canales Anchorena</b> Alcalde y Presidente del CODISEC de Miraflores	SI
T02	<b>Ing. Ana Verónica Benites Romero</b> Subprefecta de Miraflores	SI
T03	<b>Cmdte. PNP Jhon William Luján Munive</b> Comisario PNP de Miraflores	SI
T04	<b>Cmte. PNP Luis Chavez Melendez</b> Jefe del Departamento de Investigación Criminal de Miraflores	SI
T05	<b>Cmte. PNP Tanya Melissa Gutiérrez Calderón</b> Jefe de la Unidad Transito Sur 1, Dirección de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial	NO
T06	<b>Cmdte. PNP Edwin Cesar Huayta Guerra</b> Comisario de Turismo Lima Sur	SI
T07	<b>Cmdte. PNP Efraín Fernando Velit Ortiz</b> Jefe del Escuadrón de Emergencia Sur 1	SI
T08	<b>My. PNP Rogger Jesse Chichipe Rojas</b> Comisario PNP de San Antonio	SI
T09	<b>My. PNP Jorge Luis Hernandez Díaz</b> Jefe del Grupo Tema Sur 1	SI
T10	<b>Tnte. Brig. CBP Ivan Fernando Villareal Sevillano</b> Primer Jefe de la Compañía de Bomberos Voluntarios de Miraflores 28	SI
T11	<b>Dr. Brayan Luis Espíritu Vega</b> Juez de Paz Letrado Titular del Tercer Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores, Poder Judicial	NO





T12	<b>Dra. Lorena Villanueva Zuñiga</b> Fiscal Provincial Titular del despacho de la Cuarta Fiscalía de Prevención del Delito	SI
T13	<b>Sra. Liliana Dupeyrat Holguín</b> Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	SI
T14	<b>Dr. Alberto Gonzales Guzmán</b> Director del Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa	SI
T15	<b>Lic. Oscar Teobaldo Rojas Camacho</b> Director de la UGEL 07	SI
T16	<b>Lic. Lourdes de Fátima Infante Arebalo</b> Promotora del Centro Emergencia Mujer – CPNP San Isidro, Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (AURORA)	SI
T17	<b>Sr. Willy Marcial Alban Peralta</b> Representante de Delegados de las Juntas Vecinales Comunes	SI

El quorum reglamentario para esta Sesión, de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento, Modificatorias y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana estuvo constituido por quince integrantes titulares de las diecisiete instituciones miembros del CODISEC, incluyendo un integrante suplente de la siguiente institución:

Nº	REPRESENTANTES
T01	<b>Cap. PNP Katty Marcelo Montero</b> Representante de la Unidad Transito Sur 1, Dirección de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial

Dr. **CARLOS CANALES ANCHORENA**, Presidente del CODISEC de Miraflores, determinó que, con el quorum reglamentario, se da por apertura la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores del año dos mil veinticinco; pasando a la Estación Informes.

### 3. ESTACIÓN INFORMES

Sr. **GUILLERMO GUEDES ONTANEDA**, Maestro de Ceremonia, invita al Gral. PNP (r) Mario Arata Bustamante, Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, a realizar su reporte sobre acciones desarrolladas por la Secretaría Técnica del Comité y la Gerencia de Seguridad Ciudadana.



- **Acción 03:** Fortalecimiento interinstitucional entre la Municipalidad de Miraflores, FF. AA y PNP tras el Estado de Emergencia

Tras la declaratoria del estado de emergencia en Lima y Callao, mediante Decreto Supremo N° 035-2025-PCM, la Municipalidad de Miraflores, la FAP y la PNP establecieron estrategias para reforzar acciones tácticas, patrullajes y operativos en las zonas estratégicas del distrito, durante las 24 horas, con el apoyo permanente de Seguridad Ciudadana (Escuadrón Flash, Escuadrón de Drones, Equipos Zorro y Lince).

- **Acción 04:** Megaoperativos de Seguridad Vial durante el Estado de Emergencia

En el marco del estado de emergencia, la Municipalidad de Miraflores, la Dirección de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial de la Policía Nacional del Perú (PNP), Comisaría de Miraflores, ATU y la Fuerza Aérea del Perú ejecutaron megaoperativo de seguridad vial en el cruce de las Av. Arequipa y Angamos; obteniendo los siguientes resultados:

- 12 vehículos al depósito por prestar el servicio de taxi colectivo
- 40 papeletas impuestas por infracción al reglamento
- Detección de motos lineales sin SOAT y otra documentación
- Intervención y empadronamiento a 150 motociclistas en la aplicación "Conoce tu delivery"

- **Acción 05:** Mantenimiento de las ciclovías del malecón Miraflorentino

La Subgerencia de Movilidad Urbana instaló 1,200 bolardos y renovó la señalización horizontal en las ciclovías de las avenidas José Larco, Ricardo Palma, La Paz y las calles San Martín y Vasco Núñez de Balboa (11.46 km) a fin de velar por el bienestar de los ciudadanos, contando con vías en óptimo estado para la seguridad de los traslados de peatones, conductores y ciclistas.

- **Acción 06:** Incremento del Patrullaje Integrado y por Convenio

En el mes de marzo, se realizó dos mil doscientos setenta y cinco patrullajes integrados y por convenio, aumentando en un doscientos catorce por ciento frente al mes de marzo del año dos mil veintidos.

- **Acción 07:** Resultados significativos de la Inteligencia Artificial

Se obtuvo diez intervenciones por detección de placas y dos reconocimientos faciales de personas extraviadas. Además, se presentó un video sobre las cuatro funciones importantes de la inteligencia artificial.



▪ **Situación actual de la Seguridad Ciudadana enero 2025,**

En el gráfico, se presenta la comparación de la incidencia delictiva de marzo del dos mil veinticinco frente a marzo del dos mil veinticuatro con una reducción del treinta y seis punto cuatro por ciento de la incidencia, considerando las fuentes de las Comisarias de Miraflores y San Antonio, y la Central Alerta Miraflores; asimismo, se identificó características, como lugares de mayor incidencia, días, turnos, modalidad, bienes sustraídos y medios de alerta.

Aunado a ello, se mostró el comparativo de la incidencia delictiva de robo y hurto, respectivamente, de marzo del año en curso frente al año anterior según el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior. Por último, se presenta una galería de fotos de las capturas o arrestos ciudadanos.

▪ **Resultados Operacionales**

En principio, se resalta las acciones principales desarrolladas por la **Subgerencia de Serenazgo**:

**Operativos**, se mencionó que, en los diversos operativos realizados se llegó a novecientos seis operativos en el mes de marzo, contando con fuerzas amigas, como: CPNP Miraflores, CPNP San Antonio, DEPINCRI, CPNP Turismo, Policía de Tránsito y Grupo Terna - Escuadrón Verde.

**Patrullaje Sin Frontera**, se mencionó que se realizó ochenta y cinco patrullajes sin fronteras en el mes de marzo con los distritos limítrofes, siendo: Surquillo, San Isidro, Santiago de Surco y Barranco.

**Patrullaje Municipal**, se mencionó que, se ha realizado doce mil doscientos cuarenta y nueve patrullajes durante el mes de marzo, empleando todo el recurso logístico y/o fortaleza bajo la modalidad de sereno a pie, motorizado, no motorizado, aéreo y con empleo canino.

**Atenciones de la Central Alerta Miraflores**, se mencionó que se realizó:

- Cinco mil cuarenta y cinco llamadas telefónicas
- Dos mil cuatrocientos ochenta y cinco intervenciones directas
- Dos mil ciento sesenta y cuatro visualizaciones por cámara
- Dos mil trescientos cuarenta reportes por redes sociales



Asimismo, se resalta las acciones principales desarrolladas por la **Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial**:

**Sensibilización en Educación y Seguridad Vial**, se mencionó que, se ha realizado treinta y nueve campañas de sensibilización, entre ellas: Rey Peatón, Saca la mano del claxon y Seguridad Vial.

**Operativos**, se mencionó que, la Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial ha realizado doscientos cuarenta operativos, obteniendo como resultado dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho evidencias de infracción, entre operativos conjuntos con fiscalización de recuperación de espacios públicos, operativo contra el transporte público informal, operativo contra el transporte de carga y operativos para erradicar paraderos informales, contando con fuerzas amigas, como: Policía de Tránsito, Autoridad de Transporte Urbano y Municipalidad Metropolitana de Lima.



**Auxilio vial**, se mencionó que, se realizó doscientos cincuenta y cuatro auxilios viales durante el mes de marzo, en los servicios de: mecánica, cambio de llantas, recarga de baterías, remolque, y olvido de llaves.

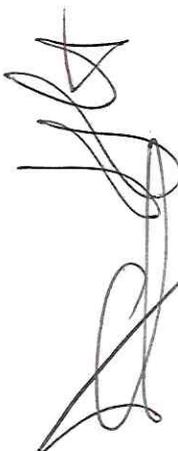
**Traslado con grúas**, se mencionó que, se realizó treinta y ocho traslados de grúas, en las siguientes situaciones: en choque, en falla mecánica y en operativos de fiscalización.

Eso sería todo señor Presidente, en cuanto, al informe presentado por la Secretaria Técnica del CODISEC.

**Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores**, agradece la presentación del Gral. PNP (r) Mario Arata Bustamante, y pide al equipo de CODISEC traer un cono y habla sobre el caso de vecinos del distrito que indican que los conos que se han adquirido en el distrito indican que es turquesa o celeste y que hace referencia a un partido político, el presidente indica que el cono es de color verde a lo cual muestra ante los miembros del CODISEC el respectivo cono, consulta cuantos se han comprado a lo que el equipo de CODISEC le responde que cuatro mil conos se han comprado y setecientos trece se han instalado para el tema de tránsito, se mantiene el color que el distrito ha estado utilizando en los últimos ocho años en las ciclovías y cumple con los estándares internacionales. Maestro de ceremonia continúe.



 Sr. **GUILLERMO GUEDES ONTANEDA**, Maestro de Ceremonia, invita a la Cmte. PNP Jhon William Luján Munive, Comisario de la Comisaria de Miraflores, a realizar su reporte sobre las principales acciones operativas desarrolladas.

 Cmte. PNP **JHON WILLIAM LUJÁN MUNIVE**, Comisario de Miraflores, saluda a los presentes e inicia su presentación.

- **Teléfono de emergencia de la Comisaria de Miraflores**, presentó el siguiente número: 980 121 768.
- **Módulo de atención y orientación al ciudadano**, mencionó que, ciudadano que se acerca a la Comisaria de Miraflores será atendido con empatía de manera asertiva por personal policial que lo derivará a la sección solicitada.
- **Servicios policiales**, mencionó los diferentes servicios cubiertos por los efectivos policiales de su comisaria, como:
  - **11ABR2025**: Instalación de servicio policial en inmediaciones del Ministerio de Justicia por motivo que el presente día se lleva a cabo un plantón por motivo a tener defensa legal y acceso a la justicia
  - **13ABR al 20ABR2025**: Presencia policial y patrullaje motorizado por las iglesias de la jurisdicción.
  - **15ABR2025**: Se presentó la señora María Rosario Peralta León (71), para traslado de su hijo David Antonio Sánchez Peralta (45) quien sufre de alteraciones mentales, al distrito de Chosica, el mismo se va en custodia de tres efectivos PNP al mando de la S2 PNP Pérez Leiva Leslie - Encargada de la Oficina de Familia.
  - **ABR2025**: Operaciones policiales permanentes durante el ingreso y salida del alumnado de las instituciones educativas públicas y privadas.
  - **ABR2025**: Instalación de las Fuerzas Armadas en puntos estratégicos – Av. Larco 1 – Miraflores.
  - **Firma de contacto de "Contacto Ciudadano"**: Protocolo para la aplicación de la Policía Comunitaria por Sectores.
  - **Mapa del Delito**, mencionó la distribución de los recursos del patrullaje en la jurisdicción de la comisaria de Miraflores, contando con: cinco patrulleros, un patrullero para integrado y nueve motocicletas.





- Operativo integrado Comisaria de Miraflores, personal de Serenazgo y Fiscalización.

▪ **Estrategias para reducir la inseguridad**, señaló lo siguiente:

- Ejecución de Operativo "CONTROL DE IDENTIDAD" orientada a prevenir, neutralizar y eliminar riesgos que atenten contra el normal desarrollo de las actividades en malecón Balta, a fin de evitar consumo de bebidas alcohólicas, drogas y otros.
- Servicio de madrugada en puntos críticos.
- Operativo Amanecer Seguro 2025
- Operativo Control de Identidad con personal de Fuerzas Armadas
- Ejecución del Operativo "Perú Seguro 2025"
- Ejecución del Operativo "Alfa Omega"
- Patrullaje policial a pie – cobertura la presencia policial

▪ **Producción Policial**, mencionó que, se tiene registro de veintiocho denuncias en flagrancia del mes de abril, siendo las siguientes modalidades:

- Delitos contra la libertad sexual
- Delitos contra el patrimonio
- Delito contra la vida, el cuerpo y la salud
- Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar
- Delito contra la seguridad pública
- Delito contra la autoridad pública
- Delito contra la fe pública

Asimismo, en el mes de abril, se contó con un requisitoriado.

▪ **Detenidos**, se presentó una galería fotográfica de detenidos del mes de febrero.

▪ **Sección de Policía Comunitaria**, señaló lo siguiente:

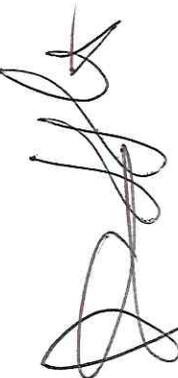
- Reunión con los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la CPNP Miraflores.
- Capacitación a los integrantes de las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES)
- Capacitación a los integrantes de la Policía Escolar
- Ronda mixta de Seguridad Ciudadana en el sector 02
  - Vehículos mal estacionados en alrededores de los locales Gianfranco Café y la Bodega trattoria.
  - Solicitan semáforo en el cruce Av. Angamos/ Borgoño.
  - Calle Borgoño/Teruel (solicitan personal de tránsito o movilidad urbana).
  - Parque Dammert/ Arica, estacionan transporte público.
- Ronda mixta de Seguridad Ciudadana en el sector 04
  - Los skaters obstaculizan las escaleras y vías de tránsito peatonal alt. Larcomar.
  - Mendicidad en toda la Av. Larco.





- 
- Calle San Fernando con baja iluminación.
  - Solicitan Rondas constantes en la Av. La Paz C-10 frente al Hotel Hilton, indican lugar con vehículos que realizan taxis aplicativos (paradero informal).
  - Parque Larcomar y parque Melitón Porras.

Concluye su intervención agradeciendo la atención prestada.

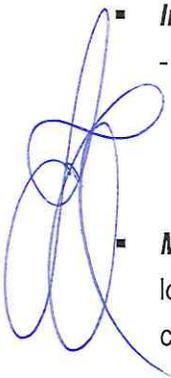


**Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores**, agradece la presentación del comandante, señalando que como pueden observar las cifras de nuestra Gerencia de Seguridad Ciudadana y la Comisaria de Miraflores coinciden, se han reducido sustantivamente los robos y hurtos, y lo mas resaltante de todo esto, es la permanente captura de las personas que están delinquirando en nuestro distrito. Siguiendo maestro de ceremonia.

**Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia**, invita al Comisario de la Comisaria de San Antonio, My. PNP Rogger Jesse Chichipe Rojas, a fin de que realice su reporte sobre las principales acciones operativas desarrolladas.



**My. PNP ROGGER JESSE CHICHIPE ROJAS, Comisario de San Antonio**, saluda a los presentes en sala e inicia su presentación señalando lo siguiente:

- 
- **Recursos Humanos**, reconoció que cuenta con setenta y nueve efectivos policiales en la jurisdicción de San Antonio.
  - **Recurso Logístico**, se mencionó que se cuenta con: seis patrulleros propios, tres motocicletas y tres del patrullaje integrado.
  - **Incidencia delictiva 2025**, se mencionó, que cuenta con el siguiente registro:
    - Al primer trimestre, se registró diecisiete denuncias de delitos patrimoniales en el año dos mil veinticinco frente a cincuenta y seis denuncias de delitos patrimoniales en el año dos mil veinticuatro
  - **Mapa de la jurisdicción**, se mencionó que, respecto al patrullaje presenta la distribución de los patrulleros, contando con cuatro sectores policiales, ocho subsectores y diecinueve cuadrantes.
- 



- **Casos de violencia familiar**, se mencionó, que cuenta con un registro de tres denuncias en abril del año dos mil veinticinco frente a ocho denuncias en el mes de abril del año dos mil veinticuatro.
- **Medidas de protección**, se mencionó que, cuenta con ciento setenta y cuatro medidas de protección registradas en los últimos tres años, de las cuales, se realizaron ciento cuatro visitas.
- **Captura en flagrancia 2025**, se presentó una galería fotográfica de los diferentes casos de capturas en flagrancia.
- **Operativos policiales**, se mencionó que, se realizaron los siguientes operativos:
  - Treinta y seis operativos de control de identidad
  - Veinte operativos motos lineales
  - Ocho operativos "Control de motos delivery"
  - Siete operativos "Amanecer Seguro"
  - Un operativo "Regreso Seguro"
- **Cuadro comparativo de los logros obtenidos abril**, se mencionó, que se evidencia un ligero aumento de la producción policial del año dos mil veinticinco frente al año dos mil veinticuatro; con un total de dieciséis detenidos en flagrancia, un arma incautada y una banda desarticulada en enero del año en curso.
- **Sección de Policía Comunitaria**
  - a. Reuniones y rondas mixtas abril 2025
  - b. Reuniones y eventos con las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
  - c. Capacitación para conformación de BAPES
  - d. Reuniones con directores de las IIEE
  - e. Servicio policial en las instituciones educativas
  - f. Ceremonia de juramentación de BAPES
  - g. Ceremonia de juramentación de Policía Escolar
  - h. Reuniones con jefes de área de Serenazgo
  - i. Instalación y monitoreo de cuaderno de control ciudadano





Concluyó su intervención reiterando el compromiso de las autoridades locales con la seguridad y el bienestar de la comunidad. Agradeció a todos los presentes por su atención.

**Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores**, agradece al Comisario de San Antonio, y señala que, como se puede apreciar las cifras corroboran todo el accionar, Miraflores es uno de los distritos mas seguros, si es que no es el distrito mas seguro, salvo la punta que tiene poca población y que tiene características distintas, el volumen de visitantes que tenemos diariamente en nuestro distrito, nosotros podemos señalar que sí, Miraflores es el distrito con mayor seguridad de todos los distritos mesocráticos de todo Lima Centro, y eso es un indicador importante, y eso esta basado en la articulación que tenemos con la Policía Nacional entre las autoridades y funcionarios del gobierno que están en el distrito, con una Gerencia de Seguridad Ciudadana fortalecida, trabajando duro, en el cual, la inteligencia artificial que nos ha permitido con seiscientos cámaras que son las que tienen inteligencia artificial de las setecientos cuarenta y ocho que tiene el distrito y ahora mismo estamos sacando otro concurso para traer quinientas setenta y nueve cámaras adicionales con doscientos veintiséis posiciones adicionales, eso que significa que a fin de año posiblemente tengamos en total dos mil cámaras y cuatrocientas cincuenta posiciones que significan los postes, un poste significa cinco cámaras, una que maneja trescientos sesenta grados y otro que es la de largo alcance, la PTZ, que es otra cámara que tiene otra visibilidad y la cinco que maneja un ángulo de trescientos sesenta grados, porque antes Miraflores tenia unas cámaras que se podían manejar a través de, se llaman domo, que podían dar la vuelta, pero mientras daban la vuelta, están robándote al frente, y ahora lo que tenemos son cámaras que van a tener la cobertura tres sesenta, en línea, de forma automática, para que luego difundamos, ven a Miraflores si quieres ser atrapado, así que, a los delincuentes vamos a invitar a Miraflores si quieren irse de frente a la cárcel si van a querer ser detenidos, sino quieren estar detenidos que se vayan a otro distrito, porque en Miraflores si lo vamos a detener, entre esa articulación que muestra Serenazgo con la Policía Nacional, y muy importante lo señalado por el Mayor, Comisario de la Comisaria de San Antonio, hay que defender a nuestros serenos y gracias a la Policía, siempre hay vecinos que maltratan a los serenos o delincuentes o personas de mal vivir que vienen al distrito como el sereno es personal de apoyo en seguridad ciudadana en el distrito, a veces, no reconocen que ellos son dentro de los límites que establece la ley, también una autoridad civil que esta prestando apoyo para que los vecinos vivan mejor en nuestro distrito, de tal forma que estas circunstancias nos ayudan a que podamos tener un distrito mas seguro, con mayor logística, ya tenemos de ciento veinte a ciento treinta motos, tenemos ochenta y un vehículos, hemos renovado la flota y vamos a anunciar que, tenemos el Escuadrón de Drones, la Brigada Canina, Los Zorros, siendo este último escuadrón conformado por un policía, sereno y fiscalizador, todas estas cosas hemos tenido que implementar porque hay mucha gente



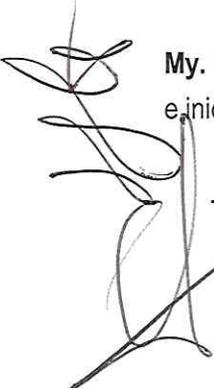


que a hacer comercio ambulatorio o hay mendicidad, o requerimos del apoyo policial para poder detener a una persona o identificar a la persona que puede ser un delincuente, o hacer los operativos, la cantidad de operativos que tenemos en el distrito. Les anunciamos también que, el día miércoles estamos firmando un convenio con la Policía Nacional para otorgarles, en principio, una entrega de tres tiempos, vamos a probar el día miércoles, diez patrulleros nuevos, camionetas cuatro por cuatro, cero kilómetros que vamos a entregar a la Policía Nacional, específicamente, al Escuadrón de Emergencias para que pueda hacer patrullajes en nuestro distrito, y diez patrulleros cuatro por cuatro Ford Ranger que son las que tenemos a disposición en este instante, cero kilómetros, debidamente equipadas, vamos a entregarle para que cuarenta efectivos de la unidad especializada de emergencia nos ayude a cuidar nuestro distrito en tres turnos. Nosotros vamos a dotarle del combustible, todas las facilidades del caso, también mantenimiento correctivo y preventivo, pero cual es la diferencia del tema, el personal del escuadrón de emergencia tiene arma larga, tiene otra posibilidad de reacción, tienen otra especialización y si bien es cierto algunos distritos como San Isidro y San Borja, ellos consideran que no es necesario ese tipo de patrullaje en su distrito, nosotros si creemos que es absolutamente necesario porque prefiero salvaguardar la vida de los vecinos, visitantes y miren lo que pasó con este suboficial que prestaba servicio de seguridad privada, en sus tiempos de franco, un empresario fue asesinado en su vehículo en una de nuestras calles, el tema de porque fue asesinado esta en investigación, hay varias hipótesis, desde una ajuste de cuenta, desde una extorsión, etc. Pero en Miraflores, no hemos tenido en los últimos dos años ninguna muerte y esta se ha producido. Esto para nosotros es extraño, no es usual en nuestro distrito y es por eso que preferimos tener un escuadrón de choque, de fuerza, especializados, en lugares determinados que van a ayudar a poder proteger nuestro distrito. En otras zonas de Lima, digamos Lima Norte, Lima Este y Lima Sur, ellos están entregando mucha mayor cantidad de vehículos porque a palabras de los alcaldes, Presidentes de las Mancomunidades, decían, yo prefiero en vez de darle un sereno un patrullero o vehículo que hace vigilancia disuasiva o darle un vehículo al comisario para que haga, la Policía o la Comisaria, un patrullaje de control, prefiero darle un patrullero una unidad especializada de emergencia que tiene una fuerza de choque distinta, y posiblemente, en las zonas periféricas de la ciudad, sea lo correcto, pero en Miraflores queremos para los tres para poder trabajar de la mano, los diez patrulleros que tienen nuestras dos comisarias y con nuestros serenos que hacen el patrullaje dentro del distrito, y en este caso, diez unidades cuatro por cuatro doble cabina Ford Ranger que van a estar a disposición de la unidad especializada en Miraflores y que son exclusivamente para hacer patrullaje en Miraflores no en otras zonas, la Central de la Unidad de Patrullaje esta acá en Surquillo, en la avenida República de Panamá, entonces vamos a tenerlos cerca, vamos a poder tenerlo a disposición, esperemos importante estas alianzas que tenemos con el estado nos de resultados importantes.





  
**Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia**, invita al My. PNP Jorge Luis Hernández Díaz, Jefe del Grupo Tema Sur 1, a realizar su presentación informativa sobre estadísticas de la operatoria del Grupo Tema:

  
**My. PNP JORGE LUIS HERNÁNDEZ DÍAZ, Jefe del Grupo Tema Sur 1**, saluda a los presentes e inicia su presentación, como sigue:

- Tema Sur 1

La sección Tema Sur 1, depende directamente de la unidad especializada Escuadrón Verde – lima y tiene como función y misión intervenir en flagrante delito, a personas y vehículos al margen de la ley utilizando operaciones policiales de inteligencia, principalmente en los siguientes delitos:

- Delito Contra La Salud Publica -Tid.
- Delito Contra El Patrimonio – Robo, Hurto Y Receptación.
- Delito Contra La Seguridad Publica – Tenencia Ilegal De Arma De Fuego.
- Intervención A Extranjeros Ilegales.
- Intervención A Personas Con Orden De Captura Nacional.

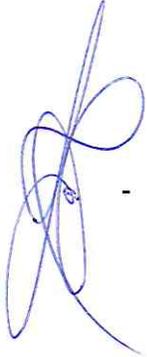


- Personal y logística, comprende:

  
La sección Tema Sur 1, actualmente, se encuentra ubicado en el distrito de Miraflores, teniendo como jurisdicción y responsabilidad seis (06) distritos (Miraflores, San Isidro, Surquillo, San Borja, Santiago de Surco y Barranco) y cuenta con el siguiente personal:

- Dos (02) oficiales
- Cuarenta (40) sub oficiales distribuidos en seis (06) grupos operativos.
- Seis (06) motocicletas nuevas, afectadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima
- Un (01) vehículo camioneta que se encuentra en estado inoperativo

- Resultados alcanzados durante el año 2024

  
Se presentó cuadro con cifras trimestrales de operativos, detenidos, bandas, celulares, arma de fuego, quetes y marihuana.

- Resultados alcanzados durante el primer trimestre 2025



Se presentó cuadro con cifras trimestrales de operativos, detenidos, bandas, celulares, arma de fuego, quetes y marihuana.

- Operaciones de prevención en el distrito de Miraflores

La sección Terna Sur 1, desde el año 2024, tiene el apoyo de la Municipalidad Distrital de Miraflores con tres (03) motocicletas operativas en las cuales se designan seis (06) efectivos terna en forma diaria, para que realicen patrullaje preventivo, en las jurisdicciones de la Comisaría de San Antonio y Miraflores, interviniendo vehículos menores sospechosos y/o falsos deliverys, solicitándoles su documentación correspondiente y verificando en el Sistema Policial sus posibles órdenes de captura nacional e internacional y antecedentes policiales, del mismo modo realizando el registro personal para descartar la tenencia ilegal de armas de fuego o micro comercialización de drogas.

- Producción Terna en el distrito de Miraflores

Diariamente personal policial Terna Sur 1 – Miraflores, reporta a la gerencia de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Miraflores, quince (15) intervenciones a motociclistas sospechosos y falsos deliverys, identificándolos plenamente y solicitando sus posibles órdenes de captura y antecedentes policiales, teniendo un resultado de cuatrocientos cincuenta (450) intervenciones mensuales y en total mil trescientos cincuenta (1,350) intervenciones trimestrales, realizando un patrullaje preventivo y de esta manera minimizando el accionar delictivo en la modalidad de arrebato a transeúntes.

- Trabajo Terna Sur 1

Presento una galería de fotografías relacionada a las capturas realizadas por el Grupo Terna.

Concluyó su intervención agradeciendo por la oportunidad y hacerle presente que el convenio que tiene el Grupo Terna con la Municipalidad termina en, alrededor de, dos semanas, nosotros quisiéramos continuar con el trabajo que se hace acá en Miraflores, un trabajo preventivo, y obviamente, hemos tenido una reunión con el ministro del interior, y con el nuevo coronel que está a cargo del Escuadrón Verde para poder continuar y hacer un trabajo, un poco más focalizado en la jurisdicción, tenemos pendiente trabajo, de lo que es, netamente, drogas en el Parque Kennedy, en la Calle de las Pizzas, y este trabajo, está pendiente, lo que sucede es que ahora la coyuntura social hace que el trabajo de nosotros se dirija más a los conos a pesar de que nosotros somos Sur 1, el Grupo Sur 2, las diez bases están operando en el Cono Norte, Cono Sur y San Juan de



  
Lurigancho. Tenemos trabajo pendiente aquí en Miraflores, solicitamos a su persona para poder renovar el convenio y quedarnos un año más, de acuerdo, a lo que usted disponga. Agradeció a todos los presentes por su atención.

  
**Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores**, agradece al Mayor, señalando que, habiendo escuchado su presentación sobre el trabajo del Grupo Terna, en su oportunidad tomamos la decisión cuando estaba el Cml. PNP Palomino, en traer al Grupo Terna para que domiciliara en el distrito para poder obtener resultados importante en la lucha de la microcomercialización que es uno de los temas que se da muy fuerte en nuestro distrito, la prostitución, y creo que hay tareas pendientes, y si vamos a conversar, justamente, con el nuevo Coronel para poder ajustar el Convenio porque cuando vemos el resultado de toda la presentación que ha hecho, yo miro todas las cosas que hay ahí y no veo Miraflores, porque son seis jurisdicciones, seis distritos que tienen a su mando, sería bueno, siempre focalizar la información en el distrito donde trabajamos en el sentido de como CODISEC que nos interesa las cifras de Miraflores. Entonces, vamos a conversar para que este convenio tenga algunos ajustes en lo que se señalado porque tenemos el problema de las peperas que no lo hemos resuelto y ya han habido dos personas fallecidas fuera del distrito que fueron captados en el boulevard de San Ramón, así como hay "las románticas de Marsano" no queremos a la pepera del Boulevard o las peperas de San Ramón que es una vergüenza que nuestro distrito, la capital turística del país, vengan personas a divertirse, y encuentren con gente que las droga, los lleva a otra zona, y no son solamente extranjero sino mucho nacional, y lo digo porque algún familiar, en carne viva, hemos vivido ese tema, y salido de un local, y es algo que podemos ajustar, estas cambiando, haciendo una ordenanza en Miraflores donde se produce un hecho delictivo y va a ser responsable el propietario del local, porque el que expende trago, el barman o el camarero, en algún momento le está poniendo la pastilla y ellos conocen a los asiduos del local, ósea no al tipo que va a divertirse una noche y que no regresa en otra oportunidad, pero las señoritas o las personas que van a hacer fechorías son asiduos porque dicen ahí es donde levantan a los clientes, y eso es algo que estamos perfeccionando en la norma, en una ordenanza que vamos a hacer con, no solamente la clausura del local, sino también responsabilizarlos penalmente porque son colaboradores, cómplices, socios de un delito que no vamos a permitir, entonces, Mario hay que ver pronto ese convenio porque el local se vence en dos semanas y debemos ajustar el convenio, ósea, cuanto del personal del grupo terna está en el distrito para que hagan tareas. Yo veo el trabajo de ustedes y funciona, tema preventivo, muchísimo, pero necesitamos afinar detalle de la problemática

  
**My. PNP JORGE LUIS HERNÁNDEZ DÍAZ, Jefe del Grupo Terna Sur 1**, señala que, se realizó una reunión con el jefe del Escuadrón Verde, Cml. PNP Rojas Tipto, se le ha expuesto la



culminación del convenio, y el tiene toda la predisposición para hacer trabajos focalizados con un grupo especializado en Terna, habiéndose identificada a dos bandas en Surquillo, específicamente, que se dedican al robo de autopartes en Miraflores, este trabajo esta pendiente, con decirle que ahorita todos los del Grupo Tema están, actualmente, y en este momento, viendo el trabajo de pasajero seguro. Los efectivos Terna están en Puente Atocongo y en el Cono Norte, no estamos ahorita realizando trabajo operativo y por orden del ministro que estamos haciendo el trabajo junto con el Escuadrón de Emergencia, pero la predisposición del Comando del Escuadrón Verde es de apoyar netamente y focalizar en los grupos de inteligencia operativa, tanto lo que es drogas y este tipo de bandas que vienen desde Surquillo a operar en la jurisdicción de Miraflores, están identificadas y netamente se tiene que hacer el trabajo para minimizar la incidencia delictiva que a veces sucede en esta jurisdicción.

#### 4. ESTACIÓN PEDIDOS



Dr. **CARLOS CANALES ANCHORENA**, Presidente del **CODISEC de Miraflores**, invita a los miembros del Comité a presentar algún pedido, si lo estiman pertinente, en esta Sesión.

Lic. **OSCAR TEOBLADO ROJAS CAMACHO**, Director de la **UGEL N° 07** enuncia que se siente muy complacido con la reunión del CODISEC y aparte le complace haber escuchado los informes contundentes, reales, de trabajo de la policía municipal. Como director de la UGEL 07, el Licenciado comenta que en el pasado se vivía en una incertidumbre con el tema de la seguridad en los colegios, esta vez agradece la gestión del alcalde, la policía y el serenazgo. **LIC. OSCAR TEOBLADO ROJAS CAMACHO** señala un ejemplo en el colegio Juana Alarco de Dammert donde se atienden a más de 3.500 alumnas, estudiantes, y todas son mujeres. Este es un colegio emblemático a nivel nacional, porque muchos de los colegios, en este caso, ya sea de solo damas o de varones, están desapareciendo, pero en Miraflores se sigue con esta tradición. Teniendo esta prestigiosa institución muy representativa y precisamente señala que una de las alumnas de esta institución ha sufrido una agresión sexual, felizmente no dentro del colegio, sino ha sido afuera en la calle, donde la Policía Nacional con serenazgo han actuado inmediatamente, han capturado al agresor y lo han puesto en la cárcel y de esta forma se brinda la seguridad escolar que es una preocupación muy latente en todos los colegios de los siete distritos que conforman la UGEL N° 07. Se felicita la buena gestión del alcalde y se comparte el logro que se han mejorado los aprendizajes, se ha elevado el estándar de educación y de la calidad educativa a nivel nacional, el Licenciado señala que esto se puede poner como los logros también de la gestión ya que ha sido al trabajo de todo el CODISEC, enuncia también que todos los años se lucha por mejorar la educación, la calidad educativa y se está logrando, esperando que este año los logros sean aún mejor lógicamente con el apoyo de todos los miembros del CODISEC, porque la seguridad es necesariamente parte de la educación, con un distrito inseguro el aprendizaje no sería el óptimo,



luego de escuchar el accionar de los miembros del CODISEC el licenciado pide un aplauso ya que todos están apoyando con la seguridad y esto ha logrado mejorar los logros de aprendizaje.

**Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores**, agradece las palabras del Director de la UGEL N° 07 e indica que la seguridad es trabajo de todos y se los miembros están comprometidos en buscar que los niños y adolescentes estén bien cuidados, por eso las brigadas que se tienen fuera de los colegios para poder ayudar a que los pequeños puedan cruzar la avenida, que el tráfico no se complique, lo que ha mostrado el gerente, el general Arata, en compañía de los comisarios, en el inicio escolar se hizo todo un operativo. Señala también que el año 2023 fue caótico, porque entraban y robaban esperando en el colegio, saliendo del colegio, ese año fue bastante duro. Este año no se ha tenido incidente alguno, ningún incidente en los colegios. Porque hay un trabajo ya mucho más coordinado, mucho más bien ejecutado por toda la articulación entre la policía, las diferentes áreas especializadas de la policía con seguridad ciudadana y ese es parte del fruto que quiere brindar. Agradece nuevamente por las palabras al Director de la UGEL N° 07 y para todo nuestro equipo del CODISEC que viene trabajando por ello.



**WILLY MARCIAL ALBAN PERALTA, Delegado representante de las Juntas Vecinales Comunales**, toma la palabra y saluda a todos los miembros del CODISEC, el delegado agradece y reconoce el trabajo del grupo zorro, el cual señala no sabia de su existencia y lo ha conocido en la sesión del CODISEC, el cual está dando frutos a pesar de ser pequeño, comenta que es una medida aplicada en favor del vecino, el pedido del delegado es que le puedan enviar las acciones que se han venido tomando para hacer llegar al vecino y delegados vecinales la labor de este grupo. El delegado felicita nuevamente la labor de este grupo.

**Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores**, agradece la participación del **Sr. WILLY MARCIAL ALBAN PERALTA, Delegado representante de las Juntas Vecinales Comunales**, e indica que va a transmitir justamente para que se haga un seguimiento de los trabajos que el grupo zorro viene realizando, mostrándolo visualmente para que los vecinos estén mucho más enterados y el número a recurrir, porque debe haber un número específico para poder recurrir. Y esta es una suma de esfuerzos de la gerencia de fiscalización, la gerencia de seguridad ciudadana y de la mano con la Policía Nacional. porque de nada sirve que el serenazgo y fiscalizadores salgan a la calle si no está la autoridad de la policía para poder darle la formalidad en la intervención y se cumpla con la normativa exigente de respeto a nuestro distrito.

**Dra. LORENA VILLANUEVA ZUÑIGA, Fiscal Provincial Titular del despacho de la Cuarta Fiscalía de Prevención del Delito**, saluda a los miembros del CODISEC y toma la palabra indicando que ha escuchado con bastante agrado el trabajo que viene desarrollando la policía en el distrito de Miraflores. La Dra. Lorena Villanueva indica que conoce que el distrito de Miraflores es un distrito bastante seguro. Sin embargo, solicita que en la reunión de CODISEC también se pueda compartir un poco la problemática, para efectos de que todos los miembros del CODISEC



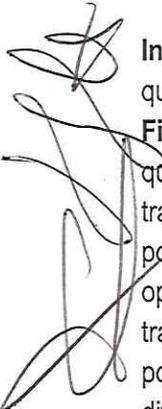
puedan saber los problemas más resaltantes que tienen. Por ejemplo, indica que se ha hablado sobre reunión con los directores. Tal vez se pueda saber la situación que se tiene en algunos colegios, cuáles son en los que se tienen mayores incidencias, o qué problemática se tiene en los colegios del distrito de Miraflores o en caso no se tenga. Después también indica que se ha comentado sobre cifras de operativos, tal vez se pueda contar con algunos indicadores específicos de resultados importantes para efectos de hacer diagnósticos por cada institución presente en el CODISEC y se pueda contribuir al trabajo de la seguridad ciudadana, también indica que desde su institución se tiene la disponibilidad para trabajar en conjunto.

**Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, agradece a la Dra. LORENA VILLANUEVA ZUÑIGA, Fiscal Provincial Titular del despacho de la Cuarta Fiscalía de Prevención del Delito,** indica que esa es la proactividad que se necesita en el CODISEC y que se tiene información muy importante que proporciona no solamente la comisaría, sino también el Ministerio del Interior a través del observatorio que poseen. Como resultado se dan indicadores por el tipo de hurtos que se han expuesto por parte de nuestra gerencia y del comisario, donde se ve que hay una reducción de robos del 60% y eso es porque se ha incrementado el personal policial, porque la inteligencia artificial está funcionando, porque hay más cámaras, porque hay mayor rapidez. También se ha determinado que el hurto ha bajado, sin embargo, el hurto es más complejo porque se producen usualmente en locales comerciales. Por ejemplo, una tendera que va a Ripley, a Saga y se lleva las prendas. entran a un Starbucks o a un restaurante y hurtan la cartera, hurtan la laptop, hurtan el celular. El presidente indica al General Arata que sería conveniente que estos cuadros que se han tenido a bien mostrar se puedan compartir a todos los miembros del CODISEC, para que esto permita un análisis importante de poder hacer evaluaciones. Con respecto a la UGEL, también se ha compartido y con la DEMUNA sobre el tema de tocamientos indebidos, violaciones, agresiones a adultos mayores. El presidente solicita a la Secretaría Técnica que pueda compartir los informes de cada una de las áreas para que se tenga una información más completa de todas las exposiciones, porque esta se da una vez al mes, aunque alguien indicaba que se debería reunir todos los miembros o todos los lunes el presidente considera que la reunión mensual sirve para poder establecer estrategias y que la parte operativa no se paralice, porque muchas veces se necesita el trabajo de campo, también señala que hoy día se está mucho más seguro que hace tres o cuatro años. Miraflores se ha convertido en un distrito muy seguro porque se tiene la tecnología y la logística. En el sector turismo salen informes de no vayas a Lima, de embajadas, la norteamericana, la inglesa, y siempre ponen excepto a Miraflores o San Isidro. Indican que en estos lugares tú puedes transitar o puedes caminar, así mismo el presidente pone como ejemplo una experiencia de criminalidad que tuvo en el extranjero, también indica que Miraflores es un distrito turístico y se tiene una articulación muy importante con la policía y se cuenta con la logística para poder apoyar a la policía, porque se tiene la tecnología que ayuda, pero hay distritos que no tienen todo lo que tiene Miraflores, pero eso de por sí al vecino le debe interesar, que acá no hay acciones de violencia extrema como hay





en otros lugares y la verdad que eso da cierta tranquilidad, se tiene como objetivo llegar a un distrito 100% seguro.

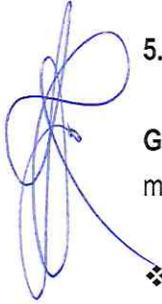


**Ing. ANA VERÓNICA BENISTE ROMERO, Subprefecta de Miraflores,** toma la palabra, indica que aprovechando la oportunidad y la palabra que dio la **Dra. LORENA VILLANUEVA ZUÑIGA, Fiscal Provincial Titular del despacho de la Cuarta Fiscalía de Prevención del Delito,** indica que hace dos años hubo varios inconvenientes que se han ido subsanando y trabajando con arduo trabajo y operativos como bien se ha manifestado en el CODISEC y se evidencia en las pruebas porque existe una policía integrada con la municipalidad, enuncia que hay que felicitar los operativos que hacen y los resultados, añade que si hubiera la posibilidad de hacer una mesa de trabajo entre los miembros del CODISEC para no solo ver los resultados sino también ver cómo podría aportar cada miembro, esta mesa podría ser una vez al año, también señala que hay diferentes delitos delincuenciales, problemas mentales, entre otros que podrían resolverse mediante esta mesa de trabajo u otro tipo de estrategia para la seguridad de los residentes del distrito y los visitantes.



**Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores,** agradece a **Ing. ANA VERÓNICA BENISTE ROMERO,** Subprefecta de Miraflores, indica que se va tomar nota y este sería un aporte importante, la problemática hoy día ya no es cuántos celulares roban, porque ese es un tema que se ha reducido sustantivamente. Hay delincuencia, pero de alguna forma está sometida. Sin embargo, indica que la prioridad debe ser el tema de seguridad ciudadana. Pero como se ha señalado el tema de salud mental es de bastante preocupación, porque hay gente que ha perdido un poco la noción de las cosas y está generando enfrentamientos. El presidente pone el ejemplo de los desechos de mascotas en las calles indicando que es responsabilidad de los propietarios y que esto es un tema educativo, también está el tema de agresiones contra adultos mayores o menores de edad, cifras de agresiones que se han visto disminuidas, se está construyendo un local OMAPED para que los niños, personas discapacidades o con capacidades especiales y una serie de consultorios de salud mental para los vecinos. El presidente resalta la importancia de una mesa de trabajo, pero no necesariamente con todos los miembros ya que hay ciertos temas que son más específicos. Al no haber más participaciones le damos el pase al Gral. PNP (r) Mario Arata Bustamante.

## 5. ESTACIÓN ACUERDOS



**Gral. PNP (r) MARIO ARATA BUSTAMANTE, Responsable de la Secretaría Técnica,** mencionó los siguientes acuerdos:

- ❖ Informar al superior inmediato de representante del Poder Judicial sobre la reiterada ausencia del miembro titular a las sesiones del CODISEC de Miraflores.



❖ Consolidar y compartir la estadística de las principales problemáticas identificadas en el distrito conforme a las competencias de cada institución pública del CODISEC, en temas relacionados como: violencia escolar, salud mental, delitos patrimoniales, entre otros, a fin de iniciar con las metodologías participativas que coadyuven en la mejora continua dentro del distrito.

Dr. **CARLOS CANALES ANCHORENA**, Presidente del **CODISEC de Miraflores**, señalo que, sin más intervenciones, maestro de ceremonias, por favor, siguiente punto en agenda.

## 6. CIERRE DE SESIÓN

Dr. **CARLOS CANALES ANCHORENA**, Presidente del **CODISEC de Miraflores**, agradeció a todos los participantes por su puntualidad y por contribuir con aportes valiosos, intercambio de opiniones, el trabajo que realizan las instituciones policiales dentro del distrito, pero sobre todo el compromiso que se tiene por hacer que el distrito siga avanzando, donde hay mejora continua, en la búsqueda de un nivel de excelencia, enuncia que esto solo se puede lograr con el compromiso de los miembros del CODISEC, resaltando hay una ley que reconoce a los presente a la sesión como el Consejo Mayor de Seguridad Ciudadana del distrito, también destaca la participación de miembros de diferentes ámbitos sin embargo cuando faltan algunos de los miembros la mesa no está estable, sino inestable, se desea que con la presencia de todos los miembros se pueda lograr que los vecinos se sientan satisfechos de vivir en el distrito de Miraflores, el **Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA**, Presidente del **CODISEC de Miraflores**, finalizó la sesión agradeciendo a los presentes.

Siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos, se da por culminada la sesión del Comité, firmando en señal de conformidad el contenido del acta:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



TNTE. BRIG. CBP IVAN FERNANDO VILLAREAL  
SEVILLANO  
Primer Jefe  
Compañía de Bomberos Voluntarios de Miraflores  
28

Dra. LORENA VILLANUEVA ZUÑIGA  
Fiscal Provincial Titular del despacho de la  
Cuarta Fiscalía de Prevención del Delito  
Ministerio Público

Sra. LILIANA DUPEYRAT HÓLGUÍN  
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de  
Seguridad Ciudadana  
Policía Nacional del Perú

DR. ALBERTO GONZALES GUZMÁN  
Director  
Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa  
Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro

DR. OSCAR TEOBALDO ROJAS CAMACHO  
Director  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07  
Dirección Regional de Educación de Lima  
Metropolitana

LIC. LOURDES DE FATIMA INFANTE ARÉBALO  
Promotora  
Centro Emergencia Mujer – CPNP San Isidro  
Programa Nacional para la Prevención y Erradicación  
de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del  
Grupo Familiar "AURORA"

SR. WILLY MARCIAL ALBÁN PERALTA  
Representante  
Delegados de las Juntas Vecinales Comunes  
Municipalidad de Miraflores